



Normativa XV Carrera Popular Memorial Padre Marcelino (Edición Virtual)

Organiza: Club Polideportivo Agustinos

Fecha: 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 2021

ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN.

El Club Polideportivo Agustinos organiza la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO, carrera urbana a pie en la que podrá participar cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre y cuando esté correctamente inscrita tanto en tiempo como en forma y acepte las condiciones y normativa establecidas por la Organización. Todas las pruebas se podrán hacer corriendo o andando.

La XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO tendrá lugar de forma VIRTUAL desde las 6:00 del jueves 27 de mayo a las 23:00 del domingo 30 de mayo de 2021 dentro de los horarios autorizados por cada municipio en ese momento.

¿Qué es LA MARCELINO VIRTUAL?

Es una experiencia individual, que vamos a compartir de forma colectiva y sincronizada, que nos permitirá participar en el memorial, corriendo o andando de forma segura, respetando las restricciones legales vigentes con motivo del COVID-19.

La diferencia principal con respecto a una carrera tradicional es que tú eres el que eliges dónde y cuándo hacerla. Podrás correr en cualquier municipio, elegir tu recorrido y hacer tu carrera cuando quieras entre el 27 y el 30 de mayo de 2021, respetando, en todo momento, las restricciones que las autoridades mantengan vigentes durante esos días.

En LA MARCELINO VIRTUAL, nuestro móvil, con una APP personalizada para la prueba, será nuestro CHIP. La carrera se llevará a cabo en 4 días, período en el cual, el participante debe completar la distancia que corresponda a su categoría con el recorrido que él mismo elija. Durante la Carrera, por tanto, el corredor deberá llevar un móvil que le permita utilizar la APP oficial de la prueba previamente descargada desde la APP STORE o GOOGLE PLAY.

Será diferente, pero tan MARCELINO como siempre.

ARTÍCULO 2: INSCRIPCIONES.

2.1.- FORMA DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN: ONLINE en la web www.mpmarcelino.es

2.2. PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 11:00 del 27 de abril de 2021 a las 23:00 del 26 de mayo de 2021 o hasta agotar los dorsales disponibles.

2.3. IMPORTE DE INSCRIPCIÓN: La cuota de inscripción, para todas las modalidades y categorías, es 7'5€.

2.4. DORSAL CERO:

El importe de esta inscripción Inscripción Solidaria (Dorsal Cero) será, igualmente, 7'5€. El importe íntegro de los Dorsales Cero, junto con la aportación solidaria que se ofrece como opción en el resto de inscripciones, irá destinado a financiar uno de los proyectos solidarios que realiza ARCORES.

2.5. INSCRIPCIÓN DE MENORES:

- La inscripción de menores de edad deberá efectuarse por los padres, madres o tutores legales de los mismos.
- Mediante la inscripción, los padres, madres o tutores legales, declaran y manifiestan que ostentan la capacidad legal de representación del menor participante, y que la inscripción se hace bajo su única y exclusiva responsabilidad.
- Si la inscripción del menor se realice desde un colegio (y en su nombre, cualquier persona vinculada por una relación laboral o de prestación de servicios a él), el colegio deberá recabar y conservar de los padres, tutores o representantes legales de los participantes que inscriba, la oportuna autorización y se entenderá, a todos los efectos legales oportunos, que los padres, tutores o representantes legales del menor conocen y aceptan la Normativa de la prueba. En todo caso, el colegio o entidad responsable de realizar la inscripción exonerará y mantendrá indemne al Club Polideportivo Agustinos de cualquier reclamación de terceros que pudiera generarse por la inscripción y/o participación de un menor en la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO.

2.6.- CONSIDERACIONES:

- La inscripción no quedará formalizada hasta que se confirme el abono de la misma y el dorsal sea asignado. Tener un dorsal asignado garantiza que el participante ha quedado correctamente inscrito. La asignación de dorsal será comunicada por email al final del proceso de inscripción. A partir de ese momento, el participante, también podrá comprobar la asignación de su dorsal en www.mpmarcelino.es.
- Una vez formalizada la inscripción a la prueba en cualquiera de sus modalidades o categorías, su importe no se devolverá en ningún caso (la inscripción no es reembolsable).
- El importe de la inscripción no es reembolsable por causa de lesión y/o enfermedad anterior, posterior o durante la carrera, ni por cualquier otro motivo ajeno a la misma.
- La Organización podrá modificar la fecha y/o los horarios de celebración de la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO por motivos de fuerza mayor o por restricciones causadas por la Covid19. En este caso, la Organización guardará la inscripción para la nueva fecha a todos los participantes inscritos. En ningún caso se realizarán devoluciones del importe de la inscripción.
- La inscripción es personal e intransferible y, por tanto, una vez formalizada, no se podrá transferir a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otro motivo.
- La inscripción en la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO supone la aceptación total de la Normativa de la prueba.

ARTÍCULO 3: CATEGORÍAS Y DISTANCIAS.

- CHUPETÍN (250 m): nacidos/as en 2016 y 2017 (acompañados de sus padres).
- PREBENJAMÍN (500 m): nacidos/as en 2014 y 2015 (acompañados de sus padres).
- BENJAMÍN (750 m): nacidos/as en 2012 y 2013.
- ALEVÍN (1000 m): nacidos/as en 2010 y 2011.
- INFANTIL (1500 m): nacidos/as en 2008 y 2009.
- CADETE (2000 m): nacidos/as en 2006 y 2007.
- JUVENIL (3500 m): nacidos/as en 2004 y 2005.
- CATEGORÍA ABSOLUTA (10 Km): nacidos/as en 2003 y anteriores. Incluye las categorías:
 - JUNIOR: nacidos/as en el 2002 y 2003.
 - PROMESA: nacidos/as en el 1999, 2000 y 2001.
 - SENIOR: nacidos/as desde 1998 hasta el día anterior a cumplir 35 años.⁽¹⁾
 - MASTER 35: de 35 a 39 años cumplidos. ⁽¹⁾
 - MASTER 40: de 40 a 44 años cumplidos. ⁽¹⁾
 - MASTER 45: de 45 a 49 años cumplidos. ⁽¹⁾
 - MASTER 50: de 50 a 54 años cumplidos. ⁽¹⁾
 - MASTER 55: de 55 años 59 años cumplidos. ⁽¹⁾
 - MASTER 60: de 60 años a 64 años cumplidos. ⁽¹⁾
 - MASTER 65: de 65 años cumplidos en adelante. ⁽¹⁾
- CATEGORÍA “YO NO PUEDO CON LOS 10 Km” (5000 m): incluye a todos aquellos corredores/as que perteneciendo a la categoría absoluta (10 Km) quieran correr una distancia menor. Nacidos/as en 2003 y anteriores.

(1) La categoría de participantes será la que le corresponda el primer día de la prueba (27 de mayo de 2021)

ARTÍCULO 4: RECORRIDO.

El formato Virtual de la prueba implica que no existe un recorrido establecido, es decir, que cada corredor hará la distancia que corresponda a su categoría con el recorrido que él elija ⁽²⁾, en la ciudad que él quiera y en el momento que él considere oportuno entre las 6:00 horas del jueves 27 de mayo y las 23:00 horas del domingo 30 de mayo de 2021. La prueba se podrá realizar corriendo o andando. En cualquier caso, el corredor inscrito deberá respetar y cumplir, en todo momento, las normas de seguridad vial (semáforos, cruces, etc...) y las restricciones sanitarias establecidas por las autoridades competentes y que estén vigentes durante la prueba (toque de queda, cierres perimetrales, distancia de seguridad,...)

(2) El recorrido elegido se podrá hacer corriendo o andando.

ARTÍCULO 5: DESARROLLO DE LA PRUEBA.

- La XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO se podrá realizar, corriendo o andando, desde las 6:00h del jueves 27 de mayo de 2021 hasta las 23:00h del domingo 30 de mayo de 2021 dentro de los horarios autorizados por cada municipio en ese momento.
- La participación de menores de 16 años exige la presencia de sus padres, madres, o tutores legales, durante toda la duración de la carrera virtual.

- Al no ser una prueba presencial los criterios de descalificación se harán por límites de tiempo por debajo de los cuales ese participante será descalificado a criterio de la organización.
- Los participantes que, para hacer la carrera, elijan un recorrido en el que no coincidan los puntos de salida y meta, deberán tener en cuenta que, entre dichos puntos no podrá haber más de 100 m de desnivel negativo. Lo contrario será motivo de descalificación.
- Las clasificaciones de la carrera, al tener formato VIRTUAL, serán oficiosas y, por tanto, la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO no tendrá premios en ninguna de sus categorías y modalidades.

ARTÍCULO 6: CRONOMETRAJE.

- La organización de la Carrera pondrá a disposición de todos los participantes una APP totalmente personalizada de la carrera en las plataformas Android e iOS, que podrán descargarse los participantes de forma gratuita siguiendo las instrucciones que, a partir del día 1 de mayo, se encontrarán en la web www.mpmarcelino.es. La APP permitirá realizar entrenamientos previos a la carrera y, del 27 al 30 de mayo, realizar la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO midiendo la distancia y el tiempo de los participantes en las distintas modalidades para crear las clasificaciones de las distintas categorías.
- El cronometraje para todas las categorías se realizará a través de la App mencionada en el punto anterior. La App cronometrará y medirá vía GPS el circuito que cada corredor elija y realice. El uso incorrecto de la App implicará no aparecer en las clasificaciones del evento.

ARTÍCULO 7: BOLSA DEL CORREDOR.

Todos los participantes, por realizar la inscripción, recibirán la bolsa del corredor con la camiseta oficial de la prueba. Para ello, durante el proceso de inscripción, deberán seleccionar uno de los dos métodos de entrega que se han habilitado:

- Envío a domicilio: todos los inscritos podrán seleccionar esta opción con un coste adicional de 2,25€ que se sumará al importe de su inscripción. Si se escoge esta opción, el corredor debe aceptar que, en función de la fecha en la que realice su inscripción, puede recibir su camiseta antes o después de la fecha de celebración de la carrera. En hecho de no recibir la camiseta antes de la prueba no es impedimento para poder participar en la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO ni implicará, en ningún caso, la devolución de los importes abonados. La fecha a partir de la cual se desaconseja el envío a domicilio es el 17 de mayo.
- Recogida presencial: se realizará en el COLEGIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA (AGUSTINOS GRANADA) y no implicará ningún coste adicional a la inscripción. Una vez inscritos, los participantes que hayan escogido esta opción recibirán un email con las instrucciones y las fechas de recogida.

ARTÍCULO 8: RESPONSABILIDAD.

- La XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO, al tratarse de una carrera virtual, no estará amparada por una póliza de responsabilidad civil y por una póliza de accidentes deportivos. Los participantes aceptan participar en la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO bajo su exclusiva responsabilidad y propio riesgo. En el momento de la inscripción, el participante manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de las diferentes modalidades. En el caso de las pruebas infantiles, son los padres, madres, o tutores legales quienes aceptan esta responsabilidad. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los

participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

- La organización habilitará un espacio dentro de la APP oficial de la prueba donde los participantes podrán subir las fotografías que se realicen durante la celebración de la carrera. Al subir la fotografía a la APP o a cualquiera de las redes sociales del evento, el participante reconoce y acepta que su imagen pueda ser publicada en toda la comunicación pública que se lleve a cabo en la carrera, así como en sucesivas ediciones, con una finalidad estrictamente divulgativa y promocional del evento. De la misma forma, la persona que inscribe a un menor en la carrera, reconoce y garantiza que ostenta la capacidad legal de representación del menor de edad al que inscribe, otorgando asimismo la autorización para que las fotografías en las que dicho menor aparezca sean publicadas por los mismos medios y con la misma finalidad mencionada anteriormente.
- El corredor inscrito deberá respetar y cumplir, en todo momento, las normas de seguridad vial (semáforos, cruces, etc...) y las restricciones sanitarias establecidas por las autoridades competentes y que estén vigentes durante la prueba (toque de queda, cierres perimetrales, distancia de seguridad,...)
- La participación en la XV CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO supone el conocimiento y aceptación de la presente Normativa. La Organización se reserva el derecho a modificar la presente Normativa y, en su caso, la modificación de la fecha o la cancelación por causas de fuerza mayor o motivadas por COVID 19.

ARTÍCULO 9: POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la LOPD y el RGPD, Club Polideportivo Agustinos, en adelante el CLUB, le informa que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción serán tratados y quedarán incorporados en un fichero, propiedad del CLUB, debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar las actividades y eventos organizados por el CLUB y, entre ellos, de CARRERA POPULAR MEMORIAL PADRE MARCELINO, en adelante, el EVENTO.

El participante, o en su nombre su padre/madre/tutor si es menor de edad, al formalizar su inscripción, autoriza la publicación de los datos personales facilitados que sean necesarios para el desarrollo y difusión del EVENTO, ya sea en listados, boletines, clasificaciones, medios de comunicación redes sociales, pagina web, televisión, etc., así como su uso para el envío de cualquier tipo de información, relacionada con el EVENTO o relativa a los servicios y actividades que presta el CLUB, a través de cualquier medio (email, sms, etc.).

Igualmente, el participante, o en su nombre su padre/madre/tutor si es menor de edad, autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar de la misma manera en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de la promoción y difusión del CLUB y/o del EVENTO en esta edición y en las sucesivas.

Cada participante o, en su caso, su padre/madre/tutor si es menor de edad, es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción. De acuerdo con lo previsto en el citado Reglamento, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a CLUB POLIDEPORTIVO AGUSTINOS C/ Santo Tomas de Villanueva, 17, 18004 de Granada o mediante correo electrónico a datos@cpagustinos.es. Se le informa que sus datos serán dados de baja definitivamente de nuestra base de datos por los siguientes motivos: 1.- Cancelación a petición suya. 2.- Cuando hayan dejado de ser necesarios para los fines que motivaron su recogida.